ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Enero del dos mil quince (2016), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 9 de Octubre 411 y Chile, en la ciudad de Guayaquil, Guayas, siendo las 10:00, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de **ECUATORIANA DE VIAJES ECUATUR CIA. LTDA**., con el objetivo de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Asiste a esta junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Socios	Capital Suscrito a la fecha USD	Capital Pagado a la USD	Numero de Participaciones	Número de Votos
Alfredo Castro Patiño	$ 80.00	80	0.04	0.04
Gina Carlota Alvear Bohórquez	$ 80.00	80	0.04	0.04
Maria Gisella Alvear Bohórquez	$ 80.00	80	0.04	0.04
Maria Fernanda Alvear Bohórquez	$ 80.00	80	0.04	0.04
René Carlota Bohórquez Patiño	$ 80.00	80	0.04	0.04
TOTAL	$ 400.00	$ 400.00		

Por resolución de la Junta General de Socios, preside la reunión el Presidente Bohórquez Patiño René Carlota y actúa como Gerente General Alvear Bohórquez Maria Fernanda. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital socios suscritos y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art 238 de la ley de Compañías, los asistentes resuelven unanimenmte constituir en Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente declara instalada la junta. A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de la Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- ✓ **Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015 con sus respectivos informes de gerencia, Comisario y Distribución de utilidades.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y del Orden del Día, quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalado la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicios económicos 2015 con sus respectivos informes de Gerencia Y comisario.Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que habiendo conservado con los socios y revisada la información (Estados Financieros año 2015 y sus respectivos informes de Gerencia y Comisario). Están satisfechos con los resultados de la gestión en el año 2015. Una vez realizada la exposición por parte del presidente de la Compañía, toma la palabra el Gerente, quien manifiesta su agradecimiento y respalda a su gestión, y mociona que una vez conocida la opción de los accionistas, se proceda a aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015 y sus respectivos informes de Gerente y Comisario. Se procede a tomar votación y el orden del día es aprobado en forma unánime. No habiendo otro asunto que tratar a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para redacción del Acta, dejando constancia de que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos: Una copia del Acta de la Junta. A las 13:00 horas se reinstala la junta con la presencia de los socios anotados al inicio de la junta. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el presidente y el secretario que certifica.

Alvear Bohórquez Maria Fernanda
Gerente General

Bohórquez Patino René Carlota
Presidente